



**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A DOCTOR/A CONTRATADO/A EN PROYECTO (ICP1 MECES 4) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO COSEC (“Biogenic CO2 capture into Sustainable Energy Carriers: A novel photosynthetic and hydrogenotrophic CO2 fixation combined with waste nutrient upcycling for production of carbon negative energy carriers”), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE EUROPA (GA 101172850), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Dña. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación con la Convocatoria para la Contratación de un/a Investigador/a (MECES 4) ICP1 para el proyecto europeo COSEC (“Biogenic CO2 capture into Sustainable Energy Carriers: A novel photosynthetic and hydrogenotrophic CO2 fixation combined with waste nutrient upcycling for production of carbon negative energy carriers”), financiado por el programa Horizonte Europa (GA 101172850), gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**CERTIFICA**

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 11 de noviembre de 2024, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en el portal EURAXESS de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 18 de noviembre de 2024, el número de personas presentadas ha sido 7.

Que la Comisión de Selección, concedió un plazo de 3 días a partir de la fecha de publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para que las personas no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidos/as. Una vez transcurrido el plazo, y habiendo recibido alegaciones, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as (Anexo I).

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de méritos para que las personas puedan alegar y aportar la documentación requerida para acreditar los méritos. Una vez transcurrido el referido plazo y habiendo recibido una alegación al respecto, la Comisión publica el listado definitivo de méritos (Anexo II).



Asimismo, la Comisión procederá a convocar entrevista, indicando vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma a las personas candidatas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



## **ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

### **a) Aspirantes admitidos/as**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>
288466**A
541364**Z

### **b) Aspirantes excluidos/as**

<b>DNI/NIE/PASAPORTE</b>
217922**Z
Y70943**K
453323**J
Y25744**E
Y92732**Q

## **ANEXO II: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>Experiencia profesional (1)</b>	<b>Experiencia científica (2)</b>	<b>Formación complementaria (3)</b>	<b>Idiomas (4)</b>	<b>TOTAL</b>
288466**A	5,05	2	0,75	1	8,80
541364**Z	6	2	0	0,5	8,50